

ALL THE WAY

Employee Código De Conducta



Nuestro Objetivo

Nuestros Valores

Nuestro Código De Conducta

"El principio básico es que la gente puede confiar en nosotros."

Mærsk Mc-Kinney Møller (1913–2012)

Índice

INTRODUCCIÓN	4
LA BASE PARA NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA	5
El Objetivo que nos impulsa	6
Los Valores que nos guían desde hace mucho tiempo	7
Nuestro compromiso de sostenibilidad	8
El Marco de Commit	9
APLICABILIDAD	10
NUESTRAS RESPONSABILIDADES	11
HABLAR CLARO	12
USO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA PARA TOMAR LA DECISIÓN CORRECTA	13
NUESTROS ESTÁNDARES DE CONDUCTA EMPRESARIAL RESPONSABLE	14
CUIDAMOS A NUESTROS EMPLEADOS	15
Salud, protección y seguridad	16
Derechos laborales	17
Compensación	
Libertad de asociación y derecho a la negociación colectiva	
Trabajos forzados	
Trabajo infantil	
Procedimientos justos	
Horario laboral	
Discriminación	
Acoso	
CUMPLIMOS CON LA LEY Y TRABAJAMOS CON INTEGRIDAD	19
Política contra la corrupción	20
Regalos, invitaciones a actividades de entretenimiento y hospitalidad	

Donaciones, patrocinios, contribuciones a organizaciones benéficas	
Terceros	
Cumplimiento de las leyes para la libre competencia	21
Sanciones y Controles a la exportación	22
Sanciones	
Controles a la exportación	
Conflicto de intereses	23

INTERACTUAMOS CON NUESTROS SOCIOS Y PARTES INTERESADAS DE FORMA RESPONSABLE 24

Trabajo con gobiernos	25
Donaciones, contribuciones a organizaciones benéficas, patrocinios e inversiones comunitarias	25
Uso comercial de las redes sociales	25

PROTEGEMOS NUESTROS ACTIVOS Y LOS DE LOS DEMÁS 26

Ciberseguridad	27
Ética de datos y Privacidad de datos	28
Privacidad de datos	
Propiedad intelectual	29

PROTEGEMOS EL MEDIO AMBIENTE 30

Descarbonización	31
Salud de los ecosistemas y biodiversidad	31
Residuos y polución	32
Minimización del consumo de recursos	32

MANTENEMOS SÓLIDOS CONTROLES FINANCIEROS 33

Lucha contra el fraude	34
Lucha contra el blanqueo de capitales	35
Información privilegiada	35
Gestión fiscal responsable	36





Introducción

Una entrevista a Vincent Clerc, CEO A.P. Moller - Maersk

Vincent, ¿por qué Maersk necesita un Código de Conducta?

Queremos guiar a nuestros empleados en cómo tomar decisiones que estén en consonancia con nuestro Objetivo, nuestros Valores y nuestros compromisos con los principios y normas internacionales.

En pocas palabras: nuestro Código de Conducta establece estándares globales sobre cómo nosotros, como empresa, interactuamos con nuestros compañeros, clientes, proveedores, comunidades, autoridades y otras partes interesadas. No importa en qué marca de Maersk trabaje o dónde viva: debe seguir el Código de Conducta y dejar que guíe sus acciones cada día.

El Código también deja claro a nuestros clientes, proveedores y otras partes interesadas externas qué pueden esperar de nosotros.

¿No sería suficiente con remitirse a la ley?

En absoluto. Doy por hecho que todos los que trabajan para Maersk cumplen las leyes. Eso se da por sentado. Pero, más allá de las leyes, nuestro Código de Conducta contiene principios guía basados en nuestro Objetivo y nuestros Valores, los compromisos con nuestros empleados y clientes, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y los desafíos económicos, sociales y medioambientales a los que se enfrenta nuestro sector.

Este Código establece los requisitos mínimos que esperamos que sigan todos los empleados, incluso si la legislación local establece estándares inferiores.

Ha mencionado nuestro Objetivo y nuestros Valores. ¿Qué relación tienen con el Código?

En el mundo actual, en el que las condiciones económicas, geopolíticas y de mercado evolucionan rápidamente, nuestro Objetivo y nuestros Valores son clave para garantizar que sigamos creciendo de forma sostenible.

Para mí, es importante que todos comprendan que no existe conflicto alguno entre el crecimiento y las reglas que pautan nuestra conducta empresarial, tal como se describen en este Código. De hecho, como describe nuestro Objetivo, el crecimiento y la conducta empresarial responsable se refuerzan entre sí. Y a largo plazo, nuestros Valores fundamentales, que nos acompañan desde hace más de un siglo, garantizan que sigamos sobresaliendo en el futuro. El Código es el documento guía que nos ayuda a lograrlo y mantenerlo.

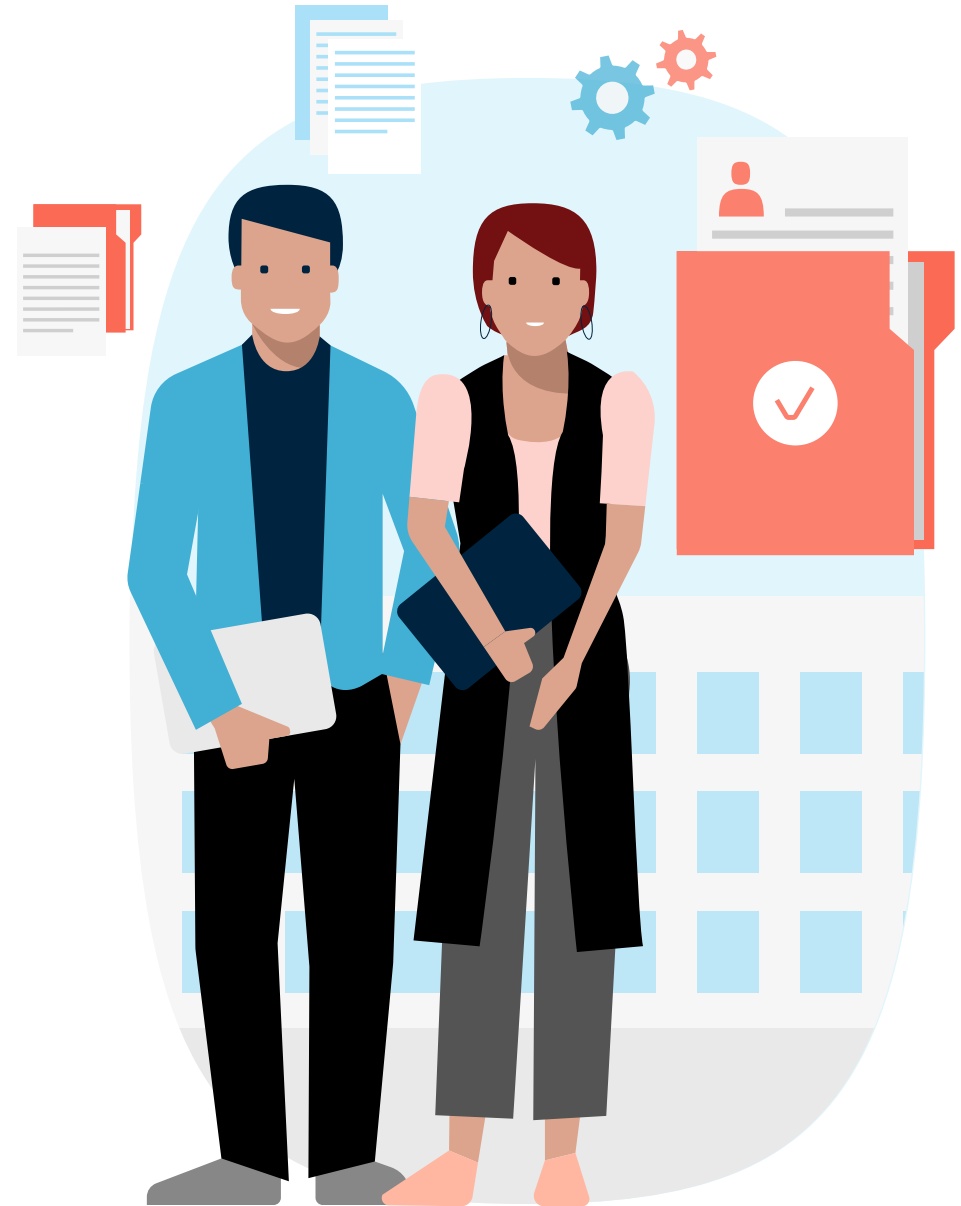
¿El Código incluye todas las situaciones a las que me puedo enfrentar?

No, el Código no cubre todas las situaciones posibles. Si alguna vez duda sobre cómo aplicar nuestros estándares en una determinada situación, busque ayuda de su superior. Si algo no parece correcto, informe de su preocupación a través de los canales apropiados. Nunca se le sancionará por hacer lo correcto. Si plantea preguntas e informa, está haciendo lo correcto y está contribuyendo a nuestra cultura de integridad.



La base para nuestro Código de Conducta

Maersk se compromete a cumplir con todas las leyes, normas y reglamentos internacionales y nacionales aplicables. Pero los requisitos de nuestro Código se basan en mucho más que eso.





El Objetivo que nos impulsa



Mejorar la vida para todos integrando el mundo

Nuestro Objetivo es la razón por la que nos levantamos de la cama cada mañana, expectantes ante un nuevo y emocionante día. No se trata únicamente de crear valor para nuestras partes interesadas, sino de lo que aportamos al mundo que todos compartimos. Esto significa satisfacer a nuestros clientes, atraer y retener grandes talentos y ser un miembro responsable y valioso para nuestras comunidades.

Los Valores que nos guían desde hace mucho tiempo

Si nuestro Objetivo es el 'por qué', entonces nuestros Valores son el 'cómo'. Son nuestro código moral y establecen los estándares del comportamiento correcto, como individuos y como empresa.

Los cinco Valores fundamentales de Maersk forman parte de nuestro ADN desde hace más de un siglo. Mærsk Mc-Kinney Møller los escribió personalmente y los entregó cuando se jubiló en 2003.



Cuidado Constante

Cuide el presente, prepare activamente el mañana

Tanto si resolvemos los desafíos actuales como si exploramos oportunidades para dar forma al futuro, nos anticipamos, innovamos y nos esforzamos por mejorar todo lo que hacemos.



Humildad

Escuche, aprenda y comparta para crear valor para los demás

Nos mantenemos curiosos, con la mente abierta y respetamos otras perspectivas, siempre buscando aprender unos de otros, de nuestros clientes y del mundo que nos rodea. Solo tendremos éxito todos juntos.



Rectitud

Nuestra palabra es nuestro compromiso

Cada día, ganamos la confianza de nuestros clientes y socios. Pueden confiar en que cumplimos nuestras promesas y hacemos lo correcto, incluso aunque sea difícil. Hablamos abierta y honestamente, y siempre actuamos con integridad.



Nuestros Empleados

El ambiente adecuado para nuestra gente

Unidos por un objetivo real, creamos oportunidades para crecer, desarrollarse y superar las expectativas. Ganamos juntos como un lugar de trabajo diverso y global en el que las personas se sienten seguras, valoradas y empoderadas.



Nuestro Nombre

Todo lo que representamos

Nuestro nombre es una promesa y un compromiso de confianza y excelencia. Todos somos embajadores que representamos y protegemos el nombre de Maersk, luchando por un mundo más sostenible e integrado.

Nuestro compromiso de sostenibilidad

Maersk se compromete a hacer negocios de forma responsable y sostenible. La sostenibilidad medioambiental y social es una parte integral de la estrategia empresarial de Maersk. Está integrada en la forma en que brindamos servicio a nuestros clientes en tierra, mar y aire como integrador global de logística de contenedores de extremo a extremo y en la forma en que nos esforzamos por garantizar condiciones equitativas y justas que beneficien a las sociedades más allá del movimiento de mercancías.

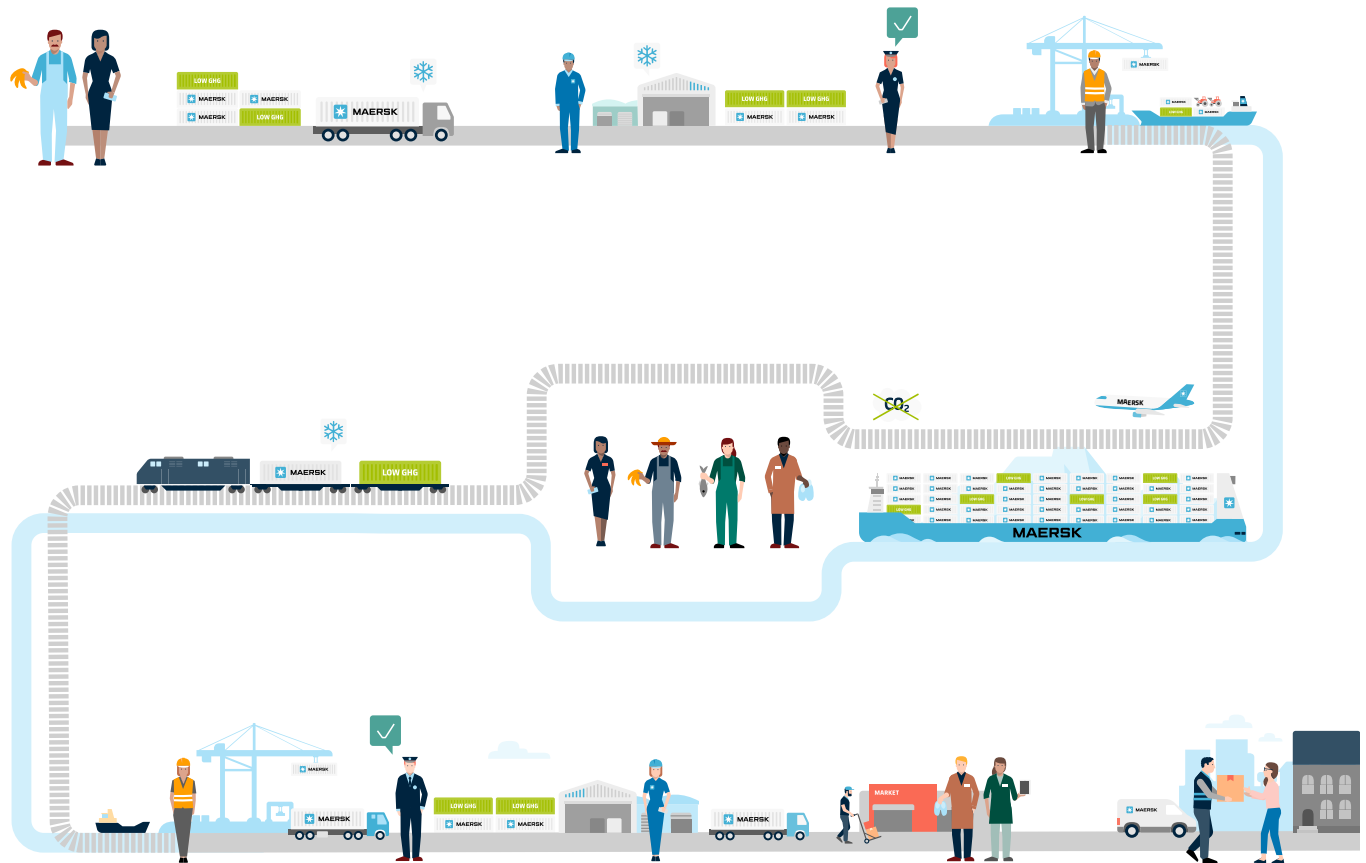
Como empresa global, Maersk asume una responsabilidad activa por la sociedad y el entorno en el que operamos. Para ello, nos guiamos por las normas internacionales y los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Respetamos los principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Organización Internacional del trabajo (OIT) sobre Principios Fundamentales y Derechos en el Trabajo. Además, estamos comprometidos con la implementación de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Negocio y Derechos humanos, y las Directrices de la OCDE para empresas multinacionales.

Nos esforzamos constantemente por evitar causar o contribuir a impactos adversos en las personas a lo largo de nuestra cadena de valor y revisamos continuamente cómo gestionamos nuestros impactos en los derechos humanos a través de nuestras políticas y procesos de diligencia debida en materia de derechos humanos.

Nuestro compromiso de respetar los derechos humanos está descrito adicionalmente en nuestra Declaración de Política de Derechos Humanos.

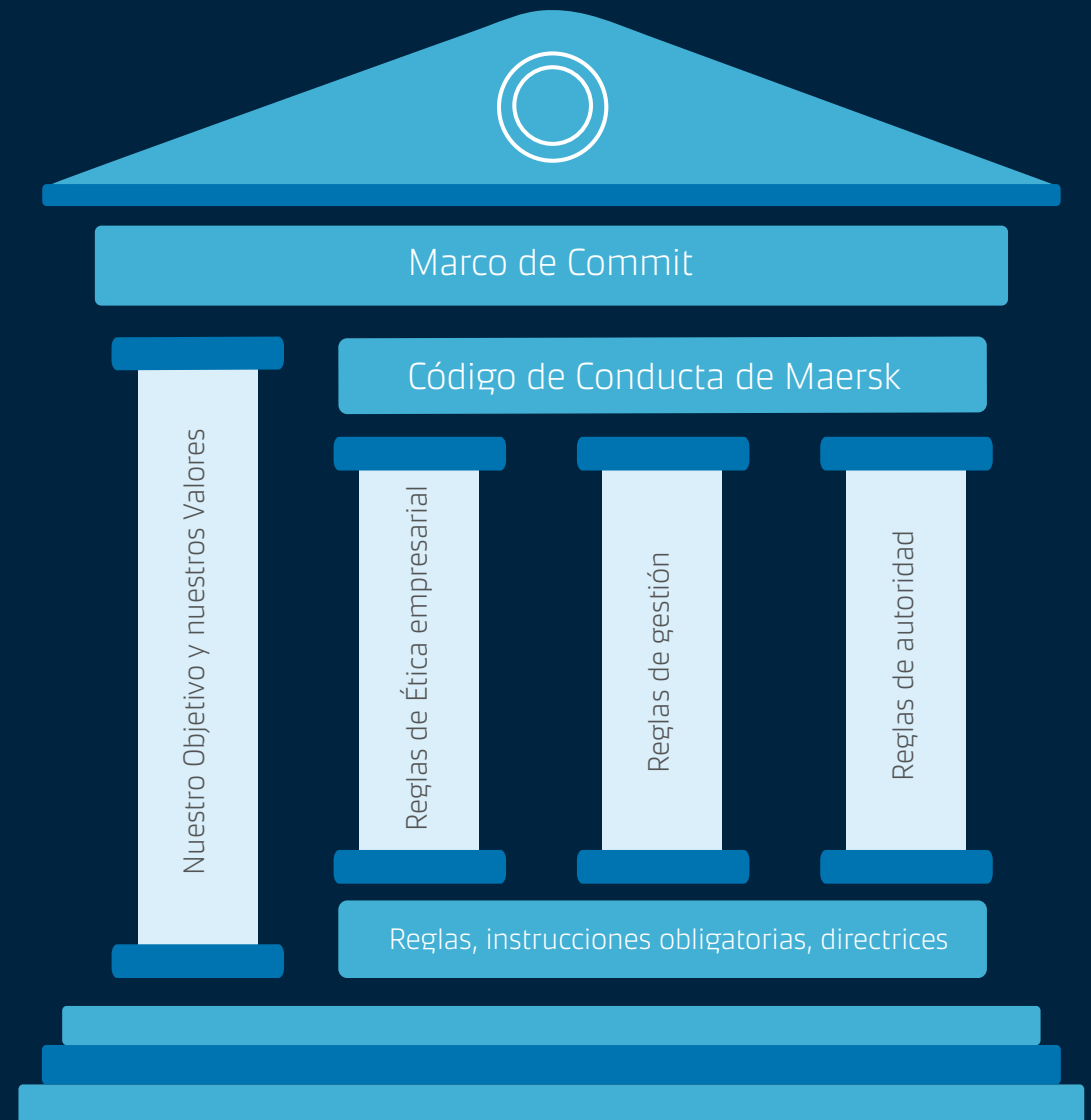
Haga clic [aquí](#) para más información o escanee este código



El Marco de Commit

Los estándares de este Código de Conducta son apoyados por las Reglas de Ética empresarial que forman parte del marco de gestión interna de Maersk denominado 'Commit', donde se explican en mayor detalle. Estas reglas deben ser cumplidas por todos los empleados y están disponibles en la Intranet de Maersk.

Visite Commit [aquí](#) (se requiere acceso a la Intranet de Maersk) o escanee este código



Aplicabilidad

El Código de Conducta de Maersk aplica a todos los empleados de Maersk, independientemente de que estén en mar o tierra, en una de nuestras oficinas, terminales, almacenes u otras instalaciones.

Este Código de Conducta también aplica a los empleados contratados que actúan en nombre de Maersk y a los empleados en nuestras joint ventures controladas.



Nuestras Responsabilidades



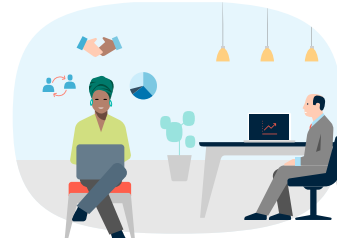
Todos los empleados

- Leer, comprender y cumplir el Código de Conducta.
- Pedir ayuda cuando no están seguros sobre una decisión, una acción o interpretación de este Código de Conducta.
- Denunciar e informar de actividades que sospechan que no están en consonancia con este Código. Nunca se les sancionará por hacerlo.



Jefes

- Discutir este Código con su equipo y asegurar que comprenden los estándares que aplican a su trabajo diario.
- Predicar con el ejemplo tanto en palabras como en acciones de cara a los empleados, pero también de cara a terceros que trabajan para Maersk y nuestros clientes.
- Promover una comunicación bidireccional abierta y honesta con su equipo, animándoles a formular preguntas y a exponer problemas y comunicándoles la resolución de los problemas.
- Abordar los problemas escuchando, siendo respetuosos, protegiendo la confidencialidad y evitando las represalias.
- Garantizar que los empleados son conscientes de los varios canales que pueden usar para realizar denuncias, como el Sistema de denuncias.



Joint ventures controladas

- Seguir este Código de Conducta.



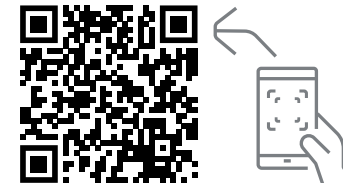
Joint ventures no controladas

- Deben demostrar que poseen sus propios principios comparables de conducta empresarial o seguir el Código de Conducta de Maersk.



Terceros que representan a Maersk

- Seguir el [Código de Conducta de proveedores de Maersk](#).



Hablar claro

En Maersk promovemos una cultura en la que todos puedan decir lo que piensan, ya sean o no empleados de Maersk, y agradecemos que cualquier persona plantee sus preguntas y preocupaciones. Si alguna vez duda sobre cómo aplicar nuestros estándares en una determinada situación o sospecha de una posible infracción, puede y debe decirlo.

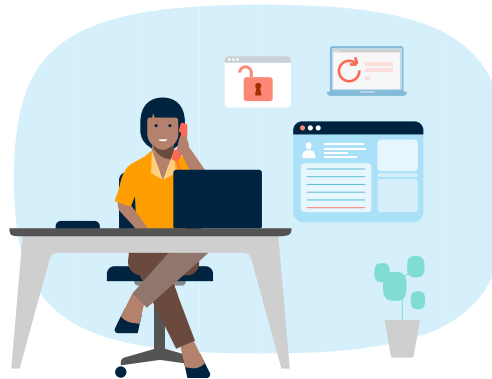


Canales

Existen muchas formas de informar. Elija aquella con la que se sienta más a gusto. Si no está seguro de qué canal elegir, nuestra función de mediación puede aconsejarlo en los pasos a dar.

- Su superior
- Compañeros de RR.HH., del equipo de cumplimiento o el equipo jurídico
- El sistema de denuncias de Maersk.

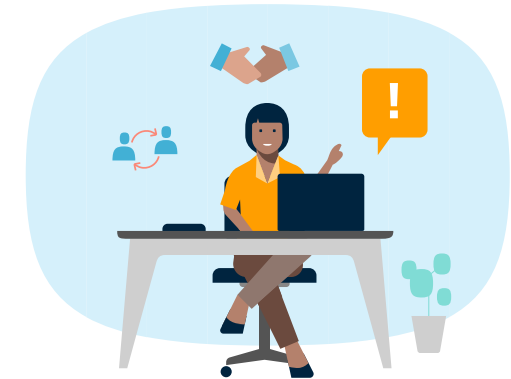
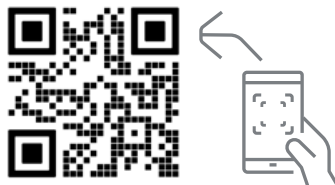
Se necesita valor para denunciar cuando algo no nos parece bien. Entendemos que esto puede hacer que se sienta incómodo o ansioso. Por eso, Maersk garantiza que todos los informes se tratan de forma confidencial y usted tiene la opción de informar de forma anónima a través del Sistema de denuncias de Maersk.



Sistema de denuncias de Maersk

El Sistema de denuncias de Maersk está alojado en un sitio web externo y seguro, disponible 24 horas al día, todos los días de la semana, y está disponible en varios idiomas. Puede informar de forma anónima y todos los casos se tratan de forma confidencial, independientemente de que usted proporcione o no su nombre.

Haga clic [aquí](#) para visitar el Sistema de denuncias de Maersk o escanee el código



Cero tolerancia a las represalias

No toleramos las represalias contra las personas que hacen lo correcto informando. No sufrirá consecuencias negativas por:

- informar de buena fe sobre una preocupación relacionada con conductas indebidas reales o potenciales,
- ayudar a alguien a presentar una denuncia o
- cooperar en una investigación.

Las represalias representan una violación de este Código y de nuestros Valores. Si cree que ha sido objeto de represalias, denúncielo. Todas las denuncias de represalia se investigan de forma confidencial y, si procede, se toman medidas disciplinarias. El miedo a ser castigado o a perder su trabajo nunca debe impedirle realizar una denuncia.

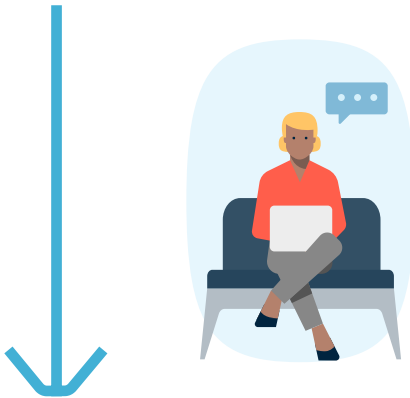
Uso del Código de Conducta para tomar la decisión correcta

Como empleado de Maersk, usted toma decisiones todos los días. La mayoría pueden parecer pequeñas e insignificantes. Pero justamente estas decisiones, incluso las más pequeñas, son las que definen quiénes somos.

Tomar la decisión correcta no siempre es fácil. No siempre parece justo. Puede que no haya una recompensa instantánea y que tenga que enfrentarse al statu quo.



Entonces, ¿cómo tomar la mejor decisión ante circunstancias difíciles o poco claras?



Paso 1 - Pausa

¿La situación le hace sentir incómodo o su instinto le dice que algo no está bien? Haga una pausa y piense.

Paso 2 - Pensar y escuchar

¿Conoce todos los datos relevantes? ¿Existe algún estándar en el Código de Conducta de Maersk que le sirva de guía? Recuerde el Objetivo y los Valores de Maersk.

- ¿Son estas acciones legales, justas y honestas?
- ¿Cómo me voy a sentir yo después?
- ¿Cómo se vería este asunto si fuera denunciado en los medios de comunicación o ante las autoridades?

Escuche las conversaciones a su alrededor. Si se descubre escuchando o diciendo frases como las que siguen a continuación, puede estar enfrentándose a un dilema ético:

- "Nadie lo sabrá nunca."
- "No importa cómo se hace mientras se haga."
- "Todo el mundo lo hace, así que debe ser correcto."
- "No te preocupes, es la forma en que hacemos las cosas aquí."
- "No quiero saber."



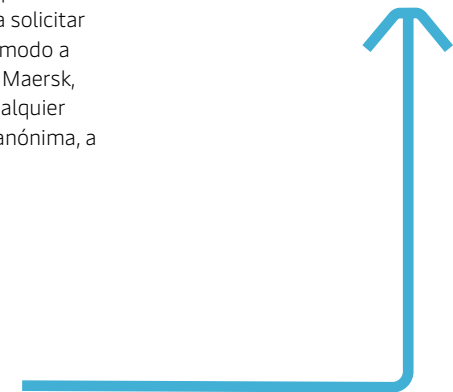
Paso 3 - Hable con otros

Si no está seguro de qué hacer, hable con su superior, con alguien de RR.HH. del equipo de cumplimiento o del equipo jurídico, para solicitar ayuda. Si la situación le hace sentir incómodo a la hora de hablar con alguien dentro de Maersk, puede compartir su preocupación en cualquier momento y, si así lo prefiere, de forma anónima, a través del Sistema de denuncias.

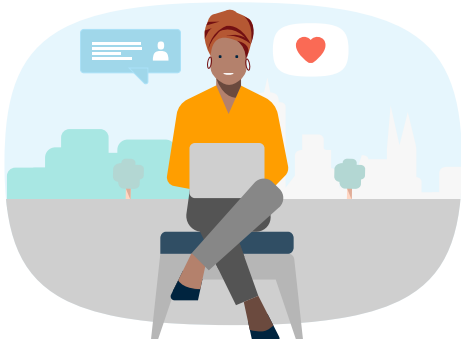


Paso 4 - Actúe y aprenda

Tome una decisión informada, se puede tratar de la simple elección entre una alternativa 'correcta' y una 'incorrecta', o de un juicio más difícil entre dos 'correctas'. Valore los resultados de su decisión. ¿Cuál fue el resultado y qué aprendió de la situación?


MAERSK

Nuestros estándares de conducta empresarial responsable



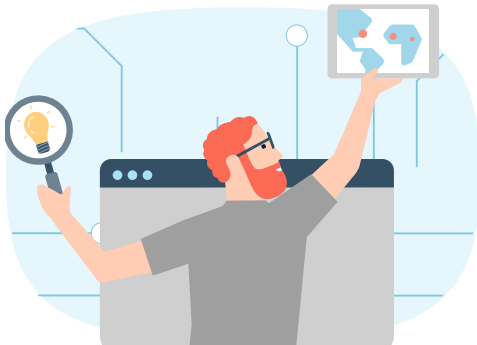
Cuidamos a
nuestros empleados



Protegemos nuestros
activos y los de los demás



Interactuamos con nuestros
socios y partes interesadas
de forma responsable



Cumplimos con la ley y
trabajamos con integridad



Protegemos el
medio ambiente



Mantenemos sólidos
controles financieros

Cuidamos a nuestros empleados

En Maersk, creamos el entorno adecuado para nuestros empleados y garantizamos que seleccionamos los candidatos correctos, basándonos en méritos, habilidades y personalidad. Nuestros empleados reciben un trato igualitario y son contratados bajo condiciones que, como mínimo, están en consonancia con las exigidas por la legislación y las regulaciones locales. Nuestro lugar de trabajo debe estar libre de discriminación y acoso, y nos comprometemos a ofrecer un lugar de trabajo seguro donde se cuide la salud y el bienestar de nuestros empleados.





Salud, Protección y Seguridad

Nos esforzamos por ofrecer un lugar de trabajo seguro, saludable y protegido cada día. No solo cumplimos con los requisitos legales y contractuales, sino que también integramos la gestión de riesgos de salud y seguridad en nuestras operaciones diarias y en la toma de decisiones.

Cada uno de nosotros es responsable de identificar, comprender y reducir los riesgos inaceptables que afectan la salud, seguridad y protección de nuestros empleados. Si un riesgo no puede ser eliminado, lo reducimos a niveles aceptables.

La seguridad y la protección son factores clave en el proceso de evaluación y selección de contratistas y socios comerciales, y asumimos la responsabilidad de promover la conciencia de la seguridad y la protección entre ellos.

Nuestro compromiso con la salud, la seguridad, la protección y la resiliencia se basa en cuatro principios:

- Lideramos con cuidado y atención. Nuestros directivos interactúan, escuchan y responden a los equipos de primera línea.
- Aprendemos y nos adaptamos. Tomamos medidas ante riesgos graves para impulsar mejoras.
- Nuestros empleados son los expertos. Aprendemos los unos de los otros para hacer crecer nuestra cultura.
- Somos resilientes. Nos desarrollamos antes, durante y después de la adversidad.

¿Qué significa esto para usted?

- Cree y mantenga entornos de trabajo seguros y protegidos para todos.
- Comprenda los riesgos asociados a su lugar de trabajo y aplique los controles y medidas de protección correctos para mantener a todos protegidos y seguros.
- Aprenda del éxito en el trabajo de cada día.
- Reconozca que el trabajo rara vez sale según lo previsto y que es gracias a la innovación y las habilidades de nuestros empleados que el trabajo finaliza de forma segura y protegida.
- Predique con el ejemplo, fomente la confianza a través del compromiso y el empoderamiento, escuche y considere las opiniones de todos antes de empezar a trabajar.



Derechos Laborales

Los derechos laborales son una parte importante de los Derechos Humanos. Juegan un papel importante en la relación entre Maersk y sus empleados.

Compensación

Reconocemos que los salarios son esenciales para atender las necesidades básicas de los empleados y pagaremos al menos el salario mínimo y las prestaciones exigidas por la legislación local.

Libertad de asociación y derecho a la negociación colectiva

Maersk respeta el derecho de sus empleados a asociarse libremente, formando o incorporándose a organizaciones de su elección y a la negociación colectiva, en total libertad. También reconocemos el derecho de nuestros empleados a abstenerse de la representación colectiva. Maersk se compromete a llevar a cabo la negociación colectiva con representantes del empleado libremente elegidos de sindicatos legalmente reconocidos.

Trabajos forzados

Maersk no utilizará ninguna forma de trabajos forzados ni involuntarios y se abstendrá de toda práctica que pueda originar un riesgo de trabajo involuntario.

Trabajo infantil

Maersk cumplirá rigurosamente toda la legislación y las regulaciones locales y no empleará en ningún caso a niños o adolescentes menores de 15 años de edad o menores de 16 años de edad para trabajar en el mar. Maersk no permitirá que adolescentes menores de 18 años realicen trabajo de riesgo ni trabajo nocturno.

Procedimientos justos

Mantenemos procedimientos disciplinarios, de reivindicaciones y de despido justos que están definidos en las políticas de la empresa y en los acuerdos de negociación colectiva.

Horario laboral

Nos comprometemos a garantizar el pleno cumplimiento de la legislación, regulaciones y convenios colectivos relevantes aplicables al horario laboral, las horas extraordinarias, las bajas y los periodos mínimos de descanso. Es una política de la empresa no hacer uso sistemático de las horas extraordinarias. Toda hora extraordinaria será compensada adecuadamente según las condiciones laborales individuales, las regulaciones vigentes y los convenios colectivos pertinentes.





Derechos Laborales

Discriminación

Nuestro éxito depende de que todos nosotros seamos capaces de relacionarnos entre todos y trabajar juntos aceptando diferentes nacionalidades, géneros, generaciones, religiones, discapacidades, orientaciones sexuales, etnias y perspectivas. Por esta razón, Maersk no tolera discriminación de ningún tipo.

La discriminación puede adoptar diferentes formas, como el trato desigual por motivos de raza, sexo, identidad de género, orientación sexual, edad, lengua, religión o discapacidad.

Nuestro objetivo es construir una cultura inclusiva, en la que se fomenten nuevas formas de pensar y se aprovechen las nuevas habilidades y los diversos talentos. Esto significa que se debe valorar la diversidad y se debe animar a nuestros empleados a innovar y colaborar, ayudándonos a ganar todos juntos como un equipo global.

Acoso

Cada empleado tiene derecho a trabajar en un entorno que esté libre de comportamientos ofensivos e inapropiados. Acoso, violencia e intimidación no tienen cabida en la cultura de Maersk.

El acoso es un comportamiento no deseado que ofende a alguien o le hace sentirse amenazado o humillado. Ejemplos de comportamientos no deseados son las bromas ofensivas o el menosprecio, el contacto físico no deseado, la violencia o amenaza de violencia, la intimidación, las burlas, los insultos o los objetos o imágenes ofensivos.

El acoso puede ocurrir en muchas circunstancias, incluyendo el abuso de autoridad. Crea un ambiente laboral hostil y afecta el bienestar general de nuestros empleados.

Algunos empleados pueden no ser conscientes del hecho de que su comportamiento es ofensivo y afecta negativamente a otros. Por este motivo, siempre debemos considerar el impacto de nuestras palabras y comportamientos en nuestros compañeros.

¿Qué significa esto para usted?

- Cumpla con las condiciones de su contrato laboral.
- Actúe de forma respetuosa, no discriminatoria con sus compañeros, tanto en persona como online.
- Promueva un ambiente laboral inclusivo, libre de discriminación, acoso, violencia e intimidación.





Cumplimos con la ley y trabajamos con integridad

Actuar siempre con integridad es algo que está integrado en la cultura de la empresa Maersk a través de nuestro Valor fundamental de la "Rectitud". Esto significa que nuestras partes interesadas pueden confiar en que cumplimos nuestras promesas y hacemos lo correcto. Incluso cuando es difícil, siempre cumplimos con la legislación aplicable y actuamos con integridad.





Política contra la corrupción

La corrupción es ilegal y tiene una influencia catastrófica en las sociedades y las empresas. Reduce las oportunidades y crea desigualdades. Maersk tiene tolerancia cero a la corrupción. Es contraria a todo lo que representamos, incluyendo nuestro Objetivo de "mejorar la vida para todos integrando el mundo". Nos comprometemos a luchar contra la corrupción y a cumplir con las leyes y regulaciones contra la corrupción aplicables a nuestro sector.

El tipo de corrupción al que más se expone Maersk es el soborno de **funcionarios públicos**, pero también existen riesgos en las relaciones comerciales.

Los sobornos son pagos, regalos o cualquier cosa de valor prometida u ofrecida para influir en alguien con el fin de obtener una ventaja indebida, ya sea en beneficio personal o profesional. Los sobornos pueden ser en efectivo, pero también pueden ser no monetarios. Algunos ejemplos son los regalos indebidos, invitaciones a actividades de entretenimiento, hospitalidad, donaciones, patrocinios o descuentos indebidos, exenciones de cargos o tasas, rebajas o condonaciones.

Maersk no tolera ningún tipo de soborno, tampoco **pagos de facilitación**

Funcionario público

El término funcionario público abarca en general a políticos, funcionarios, empleados y demás personas empleadas en cualquier organismo, ministerio, agencia o instrumento de mediación, en empresas que son propiedad total o parcial del gobierno (las denominadas empresas propiedad del estado) o en organizaciones gubernamentales internacionales (como las Naciones Unidas).

Pagos de facilitación

Un pago de poco valor (en efectivo o con bienes) a un funcionario público de bajo nivel, generalmente para acelerar o garantizar la realización de una acción administrativa rutinaria a la que usted tiene derecho de cualquier modo.

Regalos, invitaciones a actividades de entretenimiento y hospitalidad

Reconocemos que los regalos, las invitaciones a actividades de entretenimiento y la hospitalidad se usan frecuentemente para cuidar las relaciones comerciales. Sin embargo, esto se convierte en un problema cuando su función es, o parece ser, la de influenciar a alguien para obtener una ventaja inadecuada. Esto podría considerarse potencialmente como soborno.

Por lo tanto, nosotros solo permitimos ofrecer y recibir regalos, invitaciones a actividades de entretenimiento y hospitalidad cuando se consideran apropiados, razonables y en consonancia con las reglas y regulaciones internas.

Tenga en cuenta que la interacción con funcionarios públicos está regida por reglas más estrictas.

Donaciones, patrocinios, contribuciones a organizaciones benéficas

Se necesita la aprobación del equipo de Cumplimiento antes de donar, patrocinar o contribuir a cualquier tipo de organización benéfica, partido político o evento, cuando esté vinculado a un funcionario público.

Terceros

Somos responsables de lo que otros hacen en nuestro nombre. No utilizamos a terceros, como agentes, consultores, asesores o agentes, para hacer lo que no está permitido que hagamos nosotros mismos, por ejemplo, ofrecer o aceptar sobornos o pagos de facilitación. Maersk solo debe contratar a terceros cuando exista una necesidad empresarial legítima y cuando la verificación de antecedentes no revele ningún riesgo inmanejable.

Prestamos especial atención a las empresas externas o individuos que interactúan con funcionarios públicos para prestar servicios o conseguir negocios en nombre de Maersk. Antes de firmar un acuerdo con dichos terceros, seguimos un proceso para evaluar su integridad.

¿Qué significa esto para usted?

- Nunca ofrezca, prometa o acepte pagos o beneficios para influenciar de forma inadecuada una decisión comercial.
- Rechace pagar pagos de facilitación. Si ocurriera una situación en la que no pudiera evitarse realizar un pago de facilitación, entonces necesita la aprobación previa de su superior. Si teme por su seguridad, haga el pago, pero informe inmediatamente sobre el incidente a su superior y al equipo de Cumplimiento.
- Antes de aceptar un regalo, invitación a una actividad de entretenimiento u hospitalidad, asegúrese de cumplir nuestras reglas, así como todas las regulaciones locales y solicite las autorizaciones necesarias, cuando sea necesario.
- Nunca solicite a un tercero, por ejemplo un proveedor, que ofrezca o acepte un soborno o pago de facilitación en nombre de Maersk.
- Cumpla con nuestro proceso de Gestión de terceros cuando se relacione con terceros que interactúan con funcionarios públicos en nombre de Maersk.





Cumplimiento de las leyes para la libre competencia



Maersk se compromete a realizar negocios en cumplimiento de las leyes de competencia a nivel mundial, que apoyan la competencia libre y honesta en nuestra industria. Por esta razón, debemos garantizar el cumplimiento de las políticas de libre competencia de Maersk y la legislación de libre competencia en cada país donde operamos.

No celebramos acuerdos ilegales con nuestros competidores que puedan restringir o distorsionar la competencia, como la fijación de precios, el reparto de mercados y clientes, y la manipulación de licitaciones. Cuando interactuamos con nuestros competidores, nos aseguramos de no compartir nunca **Información Estratégica Competitiva** de Maersk y de no recibir nunca información similar de la competencia.

Si Maersk tiene un poder de mercado significativo en un mercado concreto, se prohíben determinadas prácticas con el fin de evitar que dicha empresa utilice su poder de mercado para eliminar a los competidores o aprovecharse de los clientes y proveedores.

Información estratégica competitiva

La información estratégica competitiva es información confidencial sobre la actividad de la empresa. Es información comercial que de otra manera no estaría disponible para las empresas de la competencia y que probablemente les daría una ventaja estratégica, ya que disminuiría la incertidumbre sobre su curso de acción esperado en el mercado.

¿Qué significa esto para usted?

- Nunca debe dar, solicitar o discutir Información Estratégica Competitiva con la competencia.
- Asegúrese siempre de que exista una agenda claramente definida y se proporcionen actas de reunión detalladas cuando interactúe con competidores, por ejemplo, en el contexto de joint ventures, acuerdos operativos y reuniones de asociaciones industriales.
- Debe abandonar inmediatamente una reunión y solicitar que su salida sea registrada en el acta de la reunión si se comparte o discute información estratégica competitiva.
- Compita siempre de forma independiente por el negocio, determine nuestros propios precios y condiciones de suministro a nuestros clientes. Solicite al equipo de Leyes y política de competencia la revisión y aprobación de cualquier fusión, adquisición, desinversión y joint venture prevista, así como de cualquier interacción prevista con reguladores de la competencia.
- Donde Maersk tenga una cuota de mercado significativa, considere cuidadosamente la oferta de productos y el desarrollo de estrategias. Involucre siempre al equipo de Leyes y políticas de competencia si tiene alguna duda.





Sanciones y Controles a la exportación

El comercio internacional es crucial para el desarrollo económico y social. Pero los países también tienen interés en controlar qué bienes y servicios se exportan, a quién y bajo qué circunstancias, y ahí es donde entran en juego las Sanciones y los Controles a la exportación.

Sanciones

Las sanciones limitan las transacciones comerciales con determinados países, entidades y personas.

Como Maersk tiene su sede principal y su base en Dinamarca y Dinamarca es miembro de Unión Europea (UE), las normas sobre sanciones de la UE se aplican siempre a nuestro negocio globalmente. Esto significa que no realizamos negocios con partes sujetas a estas sanciones. Dada la presencia global de Maersk, otras sanciones y regulaciones nacionales o internacionales podrían aplicarse a nuestro negocio. Por ejemplo, las normas de sanciones de Estados Unidos (EE.UU.) que restringen cualquier participación de EE.UU. se aplica también en la mayoría de nuestras relaciones comerciales.

Ciertos países son países altamente sancionados o de alto riesgo y, como consecuencia, las relaciones con estos países requieren de un cuidado especial. Póngase siempre en contacto con el equipo de Cumplimiento antes de relacionarse con partes vinculadas a estos países. Una lista de países altamente sancionados y otros países de alto riesgo está disponible en la intranet de Maersk.

Para garantizar el cumplimiento de las sanciones, el equipo de Cumplimiento comprueba si los socios comerciales y los terceros con los que hacemos negocios están sancionados o figuran en una lista de partes restringidas. Si una parte está sancionada, debemos dar por terminada la relación inmediatamente. goods subject to sanctions or export controls. Este equipo también comprueba los envíos para asegurar que no aceptamos mercancías sujetas a sanciones o a controles a la exportación. Si esto ocurriera, se tomarán las medidas adecuadas para rechazar y bloquear la transacción.

Controles a la exportación

Los controles a la exportación son límites o restricciones que los gobiernos imponen a la exportación o transferencia de mercancías concretas a determinados países. En algunos casos, se necesitan permisos, conocidos como licencias de exportación e importación, para la exportación. En otros casos, la exportación de estas mercancías a determinados países está completamente prohibida.

Nuestros empleados deben ponerse en contacto con el equipo de Cumplimiento para obtener información sobre los artículos controlados para la exportación de la cadena de suministro de Maersk.

¿Qué significa esto para usted?

- Nunca acuerde con nadie la modificación de ningún documento para ocultar la verdadera identificación de una parte o que las mercancías están destinadas realmente a una parte o país sancionado o que están sometidas a control de exportación.
- Implice siempre al equipo de Cumplimiento de Maersk antes de firmar un acuerdo con (una parte vinculada a) un país altamente sancionado.
- Notifique al equipo de Cumplimiento sobre mercancías militares y de doble uso adquiridas directamente de los proveedores para nuestro uso propio.





Conflicto de interés

Como empleado de Maersk, usted debe participar en actividades que le ayuden a desempeñar sus funciones y a que nuestra empresa siga sobresaliendo. Cuando surge un conflicto de intereses, puede distraerse de sus obligaciones y esto puede influir en que no actúe en el mejor interés de Maersk.

Ejemplos de posibles conflictos de intereses son la gestión de un negocio privado en paralelo, las relaciones sentimentales con compañeros de trabajo o la contratación de amigos o familiares como socios comerciales o nuevos empleados.

Prevenir, evitar y gestionar los riesgos relacionados con los conflictos de intereses es una parte integral de la cultura de Maersk y ayuda a protegerle tanto a usted como empleado, como también a Maersk, de multas, daños a la reputación, riesgos legales y pérdida de ingresos y confianza.

Tener un conflicto de intereses no significa necesariamente que la actividad en cuestión deba evitarse o interrumpirse. A menudo, se pueden tratar de manera eficaz mediante la divulgación y otras medidas para resolver o gestionar el conflicto.

¿Qué significa esto para usted?

- Declare cualquier posible conflicto de intereses en consonancia con nuestros procedimientos internos.



Interactuamos con nuestros socios y Partes interesadas de forma Responsable

Interactuamos con muchas partes externas y otras partes interesadas. Ejemplos incluyen proveedores, funcionarios públicos, la sociedad civil, las comunidades locales donde operamos, sindicatos, representantes de los trabajadores y clientes. Creemos en los diálogos constructivos con estos grupos y estamos comprometidos a interactuar con ellos de forma responsable.

En estas interacciones, debemos proteger nuestro nombre. Por lo tanto, mantener una relación efectiva con los empleados y los medios de comunicación es importante para salvaguardar la confianza interna y pública en Maersk y en las industrias en las que operamos.





Trabajo con Gobiernos

Maersk mantiene un diálogo permanente con los gobiernos y las autoridades a nivel local, regional y mundial. Cuando trabajamos con gobiernos y autoridades, somos coherentes, respetuosos y honestos en nuestras posiciones y mensajes. Esto también significa que cumplimos con las políticas internas de Maersk sobre relaciones con gobiernos, así como las regulaciones nacionales sobre la interacción con los representantes del gobierno.

¿Qué significa esto para usted?

- Para asuntos ordinarios relacionados con transacciones o negocios, puede continuar relacionándose con gobiernos y autoridades teniendo en cuenta lo anterior y coordinando con Maersk según sea apropiado. Sin embargo, si el alcance va más allá de asuntos comerciales ordinarios, incluyendo, por ejemplo, relaciones a nivel ministerial, de embajadores o altos funcionarios, debe ponerse en contacto con el equipo de Asuntos públicos y Cumplimiento antes de cualquier compromiso previsto.

En el caso de estas interacciones, asegúrese de que está actualizado en relación con nuestras directrices contra la corrupción.

Donaciones, Contribuciones a organizaciones Benéficas, Patrocinios e inversiones Comunitarias

Fomentamos la participación directa en las comunidades en las que operamos a través de medios legales y transparentes.

En determinadas circunstancias, puede ser apropiado y se puede recomendar apoyar iniciativas locales a través de donaciones, contribuciones a organizaciones benéficas, patrocinios o inversiones comunitarias. Sin embargo, si la iniciativa está vinculada a un funcionario público o autoridad, se requiere de la previa aprobación del equipo de Cumplimiento.

Se requiere la aprobación previa del equipo de Asuntos públicos para realizar donaciones a cualquier partido político o candidato, las denominadas donaciones políticas (por ejemplo, durante campañas electorales).

¿Qué significa esto para usted?

- Póngase en contacto con el equipo de Cumplimiento antes de comprometerse a cualquier contribución o donación vinculada a un funcionario público o autoridad.
- Póngase en contacto con el equipo de Asuntos públicos antes de comprometerse a cualquier contribución o donación política.

Uso comercial de las Redes Sociales

En Maersk, creemos en la importancia del intercambio abierto y la libertad de expresión. Animamos a los empleados a interactuar en canales internos y redes sociales externas. No obstante, siempre debe quedar claro que las publicaciones y comentarios publicados en redes sociales reflejan opiniones personales y no de la empresa.

¿Qué significa esto para usted?

- Para evitar los riesgos asociados al uso de las redes sociales, utilizamos el sentido común de la comunicación como lo haríamos en cualquier entorno profesional.
- En el caso de que usted sea contactado por los medios de comunicación en relación con Maersk, informe al equipo de Comunicación, ya que sólo los portavoces autorizados pueden interactuar con los medios externamente.
- Yammer es nuestro canal de red social interna y una herramienta donde celebramos y valoramos la comunicación abierta, pero le pedimos que la utilice de forma respetuosa. Asegúrese de mantenerse constructivo, incluso cuando intercambie puntos de vista conflictivos.



Protegemos nuestros activos y los de los demás

Todos los días trabajamos con activos valiosos que nos fueron confiados por Maersk, empleados, clientes, proveedores y otras partes interesadas. Es importante proteger estos activos y usarlos de manera responsable.





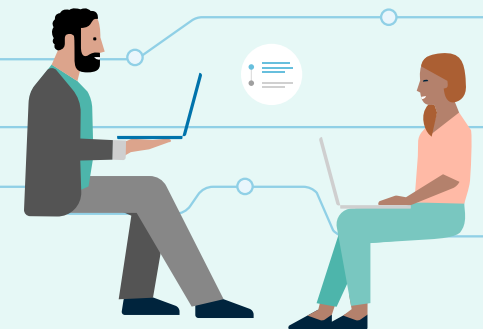
Ciberseguridad

En Maersk, consideramos que la ciberseguridad es tan importante como la seguridad y las operaciones. Una fuerte capacidad de ciberseguridad le da a Maersk una ventaja competitiva y crea confianza con todas nuestras partes interesadas, incluyendo a nuestros empleados y clientes. Todos tenemos la responsabilidad de ser ciberseguros y nos tomamos el tiempo para entender lo que necesitamos hacer para proteger nuestras redes, sistemas, dispositivos y la información que utilizamos a diario.

Nos enfocamos en evaluar las soluciones tecnológicas y los procesos de negocio de forma continua para comprender los riesgos cibernéticos asociados y cómo se pueden mitigar de forma adecuada. Trabajamos para asegurar la resiliencia y la protección de nuestras tecnologías de la información y en la seguridad de las operaciones a medida que se desarrollan nuevos procesos y capacidades tecnológicas y evoluciona el escenario de amenazas.

¿Qué significa esto para usted?

- Sea consciente y siga las directrices del Folleto de política de uso aceptable de Ciberseguridad.
- Proteja la información de Maersk, así como los dispositivos y equipos tecnológicos que tiene a cargo.
- Sea consciente y comprenda todas las responsabilidades de ciberseguridad específicas para su puesto, como la clasificación, manipulación y procesamiento de la información, desarrollo de sistemas seguros u operación segura y mantenimiento de los sistemas tecnológicos.
- Asista y complete la concienciación y la formación en materia de ciberseguridad según se requiera para su función.
- Solamente de acceso a información comercial y sistemas tecnológicos a individuos autorizados y nunca intente acceder a información o sistemas para los cuales no tiene una justificación comercial legítima.
- Esté atento a señales de potenciales amenazas de seguridad para nuestros sistemas de información y sistemas tecnológico.
- Comprenda y cumpla con el proceso de notificación de incidentes en caso de incidentes de seguridad sospechosos.



Ética de datos y Privacidad de datos

El modelo de negocio de Maersk se basa crecientemente en datos y tecnología. Nos comprometemos a aportar soluciones innovadoras a nuestros clientes, socios comerciales y empleados. Del mismo modo, usamos la innovación para influir positivamente en los retos globales de sostenibilidad mediante optimizaciones operativas y el impulso de nuevas normas industriales.

Nuestro uso de los datos es fundamental y está en el centro del avance de estas ambiciones de innovación en beneficio de la sociedad global. Por esta razón, manipulamos los datos con cuidado y conforme a las normas.

Nos aseguramos constantemente de que los datos son manipulados de forma transparente y con el debido respeto hacia nuestras partes interesadas. Ellos saben qué datos recogemos y compartimos y cómo son usados por Maersk. Solo recogemos lo que es necesario para fines legítimos y solo almacenamos estos datos durante el tiempo necesario. Manipulamos los datos conforme a la legislación y las regulaciones aplicables, y garantizamos que están adecuadamente protegidos para evitar una revelación no autorizada.

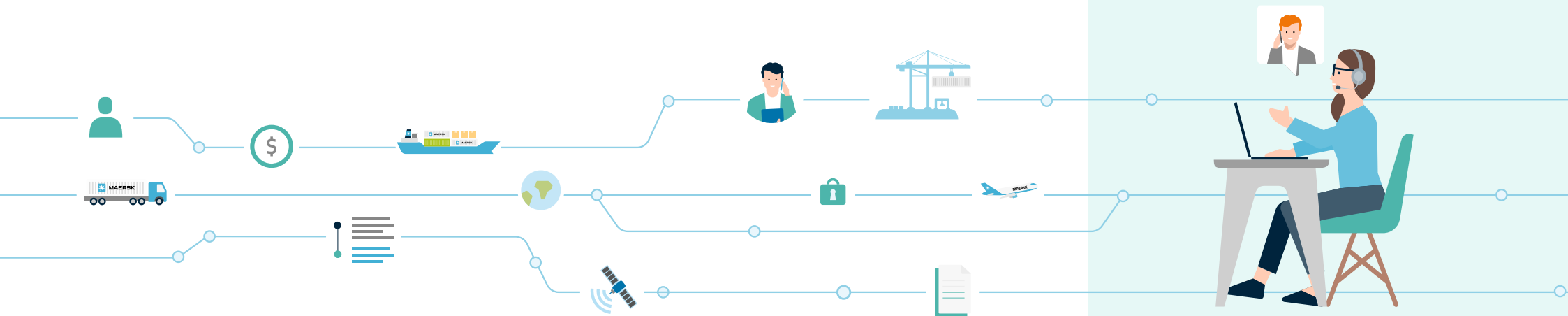
Privacidad de datos

El respeto por el derecho de las personas a la privacidad y el uso ético de los datos personales son el núcleo de nuestro comportamiento comercial. Cualquier información que identifica a un individuo es considerada datos personales. Por ejemplo, datos de identificación, datos de cuenta bancaria, edad, curriculum vitae y conclusiones de una entrevista.

Maersk se compromete a usar los datos personales conforme a las leyes y regulaciones de privacidad de datos globales, incluido el Reglamento general de protección de datos de la UE (RGPD).

¿Qué significa esto para usted?

- Use datos personales únicamente si está autorizado.
- Sea transparente frente a los individuos sobre cómo utiliza sus datos personales.
- Use datos personales únicamente para los fines previstos e informados.
- Recoja, use y comparta únicamente los datos personales que son relevantes y según sea necesario.
- Asegúrese de mantener los datos personales exactos y actualizados.
- Elimine los datos personales que ya no son necesarios.
- Asegúrese de que los datos personales están almacenados de forma segura.
- Asegúrese de poder documentar que está haciendo lo correcto.





Propiedad Intelectual

La propiedad intelectual se refiere a creaciones intelectuales como nombres y logotipos de empresas, invenciones, diseños, manuales, códigos fuente, bases de datos y conocimientos técnicos. Por ejemplo, un nuevo algoritmo, un nuevo sistema de propulsión, la forma de una embarcación o la interfaz de usuario de una herramienta de software.

La propiedad intelectual no es únicamente un activo legal, sino también un activo comercial que se puede usar, por ejemplo, para fortalecer nuestra marca y obtener una ventaja competitiva frente a los otros.

Protegemos nuestra propiedad intelectual y viceversa, respetamos y no infringimos deliberadamente los derechos de propiedad intelectual de terceros.

Solo utilizamos dicha información para cumplir objetivos empresariales legítimos y no la compartimos con nadie sin la autorización previa necesaria.

¿Qué significa esto para usted?

- Póngase en contacto con el equipo Jurídico para valorar si una invención puede ser objeto de derechos de propiedad intelectual, tal como una patente.
- Informe al equipo Jurídico si sospecha que un tercero copia productos, nombres o logotipos de Maersk, o si cree que Maersk está haciendo un posible uso indebido de la propiedad intelectual de un tercero.





We Protect the Environment

Maersk se esfuerza por proteger el medio ambiente al tiempo que proporciona soluciones sostenibles de extremo a extremo. Nos vemos a nosotros mismos como ciudadanos activos de la tierra, operando en océanos, tierra y aire. Nos comprometemos a hacer el menor daño posible al tiempo que participamos activamente en restablecer la salud y la capacidad de recuperación de los océanos y la tierra, además de proteger los hábitats de los animales donde operamos.



Descarbonización

El mundo se enfrenta a una emergencia climática. Consideramos que es nuestra obligación, como líderes de la industria y con los recursos de los que disponemos, hacer todo lo que podamos para lograr una huella de carbono neta igual a cero tan rápido como sea posible.

Hemos establecido ambiciosos objetivos basados en la ciencia con el fin de convertirnos en una empresa con cero emisiones en 2040, incluyendo objetivos específicos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en todas las operaciones marítimas, terrestres y aéreas de Maersk, así como compromisos para ayudar a nuestros clientes a conseguir cadenas de suministro con cero emisiones.

¿Qué significa esto para usted?

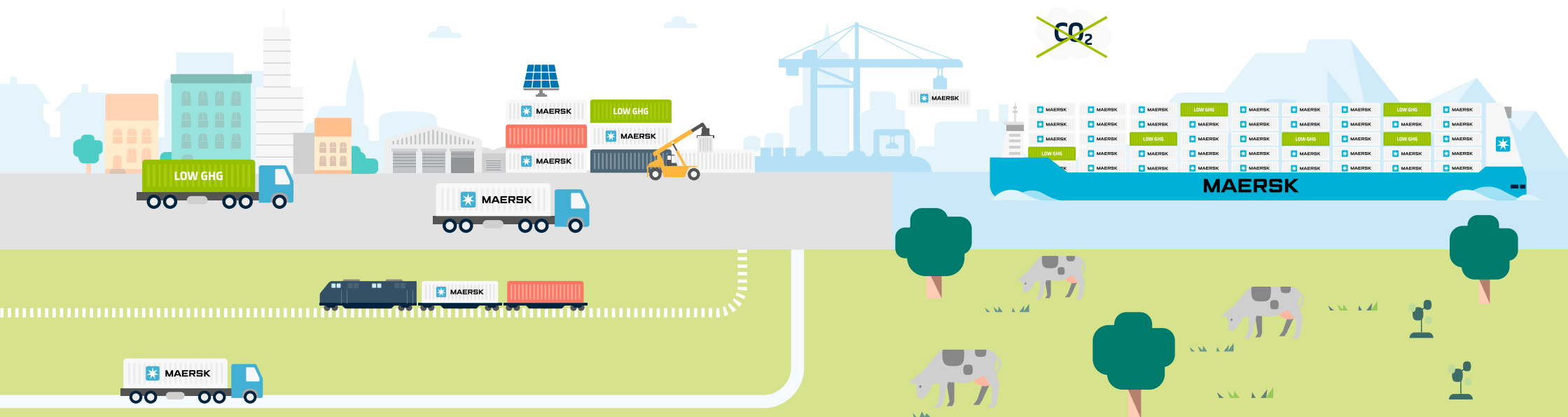
- Busque en su propia área formas de contribuir a nuestro objetivo de descarbonización..

Salud de los ecosistemas y biodiversidad

Cada vez se comprende mejor la gravedad de la pérdida de biodiversidad en la tierra y en los océanos y nos comprometemos a seguir las normas y reglamentos existentes que salvaguardan la salud de los ecosistemas y protegen la biodiversidad.

¿Qué significa esto para usted?

- Evite o minimice las operaciones en áreas sensibles o protegidas en océanos y la tierra.
- Contribuya a evitar el transporte de especies silvestres ilegales y en peligro de extinción.
- Asegúrese de que todos los incidentes medioambientales son notificados y manejados de forma adecuada.





Residuos y contaminación

En nuestras operaciones diarias, siempre nos preocupamos por asegurar que las prácticas operativas minimicen, reduzcan y prevengan los impactos ambientales negativos. Alineamos nuestras operaciones con la legislación y las regulaciones locales para asegurar que nuestro negocio cumpla con los requisitos medioambientales.

¿Qué significa esto para usted?

- Evite los vertidos al mar.
- Contribuya a evitar la pérdida accidental de contenedores en el mar.
- Cumpla con las directrices establecidas por nuestros sistemas de gestión medioambiental y nuestras políticas globales.

Minimización del consumo de recursos

En toda la empresa, trabajamos para lograr el uso, recuperación y reciclaje eficientes de los recursos, para aprovechar al máximo los recursos necesarios para brindar servicio a nuestros clientes.

¿Qué significa esto para usted?

- Busque en su propia área de responsabilidad formas de aumentar la eficiencia del uso de recursos. Contribuir a evitar la pérdida accidental de contenedores al mar.
- Siempre que sea posible, apoye la recuperación y el reciclaje de recursos.
- Reduzca el consumo de agua dulce en zonas con estrés hídrico.





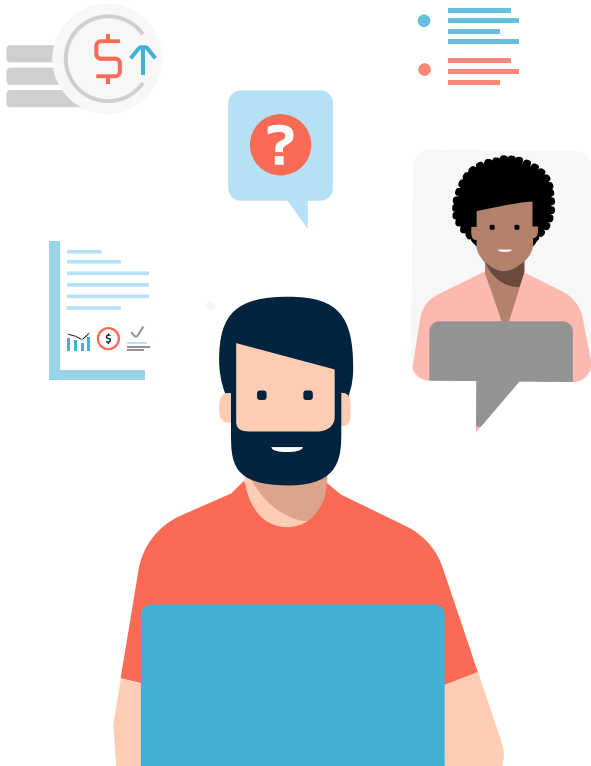
Mantenemos sólidos controles financieros

La integridad financiera es fundamental para la empresa y nuestra reputación. Para mantener la integridad financiera, instauramos y mantenemos controles internos sólidos y rigurosos.





Lucha contra el fraude



En Maersk, contamos con miles de empleados. Muchos de nuestros empleados tienen acceso o control sobre alguna parte de los activos financieros de la empresa. Nuestros empleados deben manejar con mucho cuidado los activos que se les han confiado.

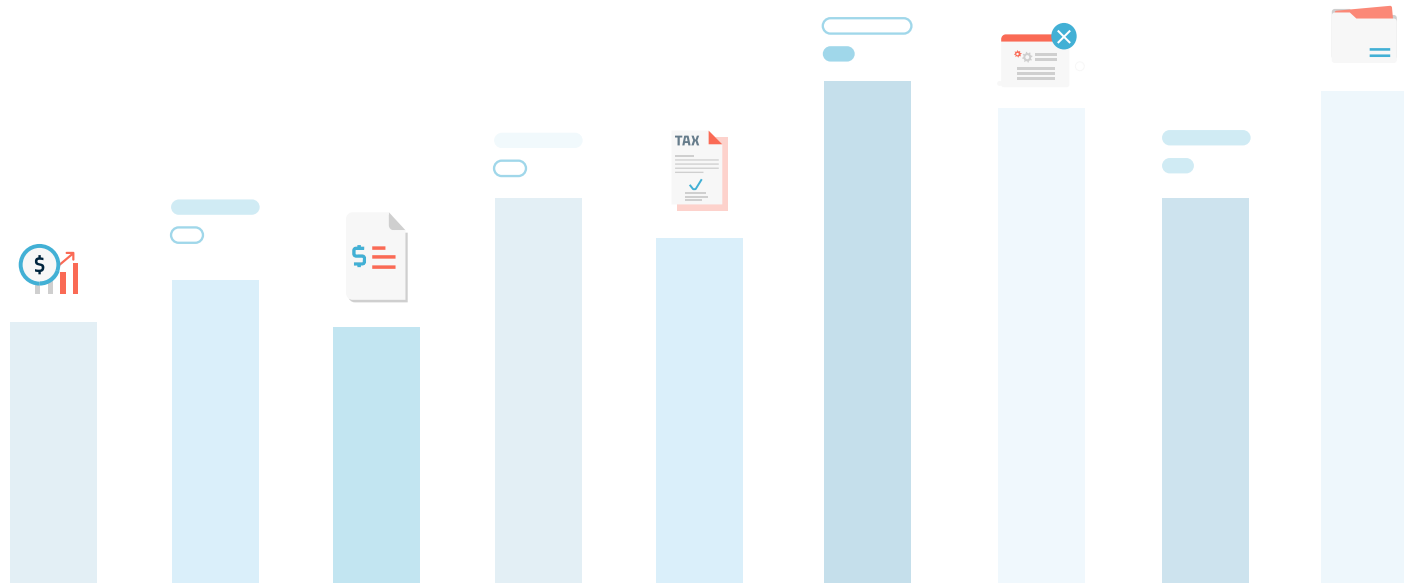
El fraude es un acto intencional de engaño por parte de un empleado o contratista con la intención de obtener una ventaja personal directa o indirecta. Puede adoptar muchas formas, por ejemplo, robo, conflicto de intereses y falsificación de registros.

El fraude es un delito. No solo resta dinero y recursos de nuestra empresa, sino que también puede dañar nuestra reputación, involucrarnos en largas y costosas investigaciones y perjudicar a las personas, sociedades y gobiernos con los que Maersk interactúa.

Maersk aplica un enfoque de tolerancia cero al fraude y se toma muy en serio todas las formas de fraude. Queremos evitar, detectar e investigar todo comportamiento deshonesto que pueda afectarnos a nosotros o a cualquier entidad dentro de Maersk, y confiamos en todos los empleados para lograr este objetivo.

¿Qué significa esto para usted?

- Viva según nuestros Valores y maneje los activos financieros u otros activos que se le han confiado de forma responsable.
- Sea honesto al presentar registros financieros. Proporcione datos precisos y asigne las transacciones al periodo contable correct.
- Declare cualquier posible conflicto de intereses en consonancia con nuestros procedimientos internos.





Lucha contra el blanqueo de capitales

No aceptamos ingresos procedentes de actividades ilegales. Por lo tanto, si no conocemos a los futuros clientes o proveedores, verificamos sus antecedentes y buscamos información en caso de tener dudas sobre su integridad o el origen de sus ingresos. Además, no aceptamos pagos a o de un tercero que no sean nuestro cliente o proveedor, salvo que se haya obtenido una aprobación previa del equipo Jurídico.

¿Qué significa esto para usted?

- Tome medidas inmediatamente si sospecha que los fondos tienen un origen delictivo. Las posibles señales de alerta incluyen pagos en efectivo excepcionalmente elevados, pagos procedentes de terceros que no participan de forma reconocible en la relación comercial y la negativa de un socio comercial a proporcionar información de contacto completa y veraz.

Información privilegiada

Como empresa que cotiza en la Bolsa de Copenhague, Maersk debe seguir las normas emitidas por la Bolsa, el Reglamento de la UE sobre el abuso del mercado y la Ley danesa de comercio de valores.

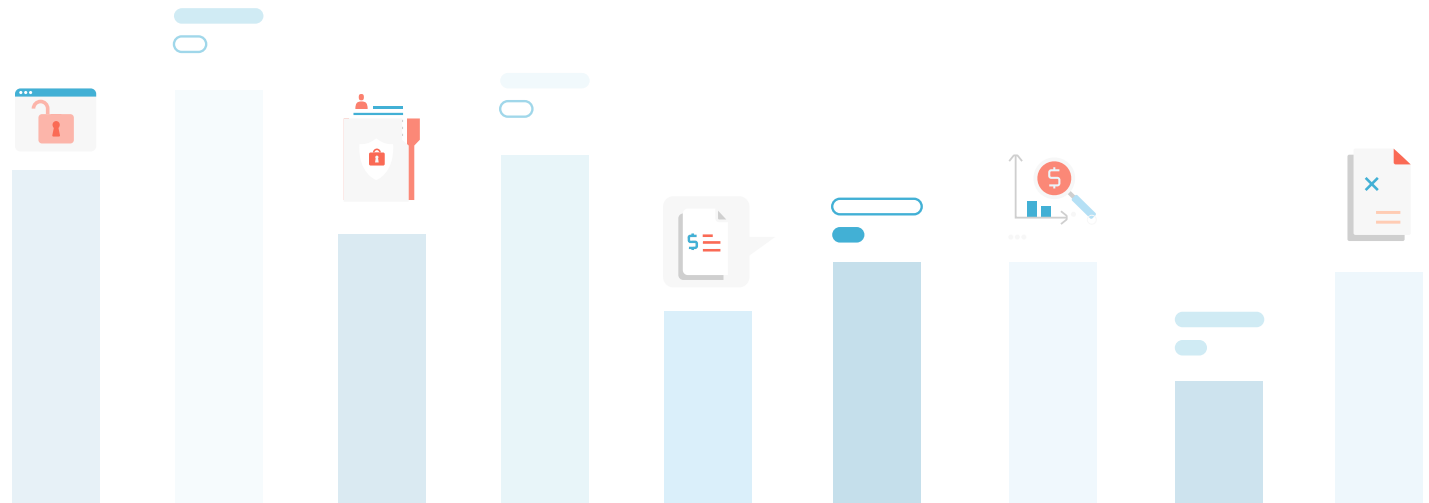
Estas normas garantizan que el mercado de valores reciba la información correcta y que no se produzcan operaciones con información privilegiada ni manipulaciones.

La información privilegiada es información no publicada de carácter preciso, que podría tener un efecto significativo en el precio de los valores si se hiciera pública.

Es importante que nuestros valores coticen en un mercado libre y justo. Eso significa que no puede compartir con nadie, excepto con aquellos que tengan necesidad legítima de conocerla, ninguna información confidencial de la que usted pueda disponer en relación con Maersk o con cualquier otra empresa que cotice en bolsa, incluyendo las de nuestros socios comerciales.

¿Qué significa esto para usted?

- No aconseje a nadie para que opere basándose en información que no sea pública.





Gestión fiscal responsable

Gestionamos y procesamos nuestros asuntos fiscales de acuerdo con nuestros Principios Fiscales. Estos principios se actualizan anualmente y están estrechamente alineados con los valores fundamentales del Grupo, el Código de Conducta y la estrategia empresarial de Maersk.

Nos esforzamos por ser contribuyentes responsables y cumplidores en todos los países en los que operamos para contribuir al bienestar en esos países. Gestionamos nuestro riesgo fiscal y nuestra reputación con una práctica fiscal responsable y transparente.

¿Qué significa esto para usted?

- Siga nuestros Principios Fiscales y asegúrese de implicar al Equipo Fiscal Global de acuerdo con los procesos de Gobernanza Fiscal del Grupo establecidos.
- Nunca se involucre en estructuras o compromisos artificiales sólo para obtener beneficios fiscales (ni para Maersk, ni para usted, ni para terceros), en proyectos, inversiones, contratos, asociaciones, etc.
- Facilite a tiempo datos precisos a petición de las autoridades o si lo exige la ley.
- Declarar cualquier posible infracción de los principios fiscales del Grupo de acuerdo con nuestros procedimientos internos



A.P. Møller - Mærsk A/S

Esplanaden 50, DK-1098 Copenhagen K

+45 33 63 33 63

Company reg. no. 22756214

www.maersk.com

